Universidad de P. R.
Prof. G. Sellés Solá

Educación 77
Isaac del Rosario

ARCHIVO MUNICIPAL de ARROYO

Gaceta del Gobierno
año 1883.

Gaceta del 1 dice. de 1883.

" Parte Oficial: En consonancia con la regla 9a. de mi Decreto del 21 del mes actual he tenido por conveniente nombrar al Sr. Don Lino Saldaña para desempeñar interinamente la clase de IDIOMA INGLÉS en la escuela profesional. Puerto Rico,30 de nov. de 1883. Vega Inclán. (4222)"

COMENTARIO: Las mayúsculas son del que subscribe con el fin de hacer notar que hace cincuenta años ya se preocupaba el gobierno por enseñar el idioma inglés en nuestra isla.

Gaceta del 1 de dice. de 1883.

" Extracto de los Acuerdos de los Ayuntamientos: MAUNABO:

" Día 11. Se acuerda en cumplimiento con lo dispuesto por la Superioridad no se enseñe en las Escuelas de esta demarcación la página 163 del tratado de aritmética del profesor Sr. Martínez García."

COMENTARIO: El enseñar o no enseñar,en parte o en todo,el contenido de un libro de texto parece haber sido de la incumbencia del gobernador.

Gaceta del 13 de dice. de 1883.

" Extracto de los Acuerdos de los Ayuntamientos: Sabana del Palmar.

" Día 11: El Sr. Presidente manifestó que había vencido el plazo concedido por el gobierno para el pago de los sueldos de los profesores de instrucción y aun se les adeudaba parte delos correspondientes a ejercicios cerrados, y como quiera que esto puede traer una grave responsabilidad, ha creido conveniente dar cuenta a la Corporación para que teniendo en consideraicón lox expuesto tome una medida que evite esa resposabilidad. Deseoso el Ayuntamiento de solventar los sueldos de los Maestros, acordó después de discutir sobre el asunto, que se tomen 600 pesos que existen en caja por donativos voluntarios ofrecidos para la construcción de una carnicería, con cuya suma puedes saldarse los indicados sueldos."

Sueldos

COMENTARIO: Este asunto parece tan viejo y tan nuevo como el año de que escribimos y el en que escribimos. Nótese como se buscaban los medios de hacer frente inmediatamente a la situación.